



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

ACTA NÚMERO 68
SESIÓN ORDINARIA
29 de febrero de 2024

En la Presidencia Municipal de Villaldama, Nuevo León, se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, siendo las **14:45 horas** del día **29 de febrero de 2024**, en uso de la palabra el C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, Presidente Municipal manifestó "Buenas tardes, integrantes del Republicano Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, habiendo sido convocados de conformidad con el apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del mes de febrero**, por lo que solicitó al ciudadano Secretario del Ayuntamiento comparta el orden del día, pase lista de asistencia para verificar el quórum legal, y me asista, por favor, con los trabajos de la misma", y comparta el orden del día en el que se desarrolló la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Propuesta y en su caso, aprobación del proceder respecto a apoyos específicos para actividades culturales, deportivo, recreativos y/o turísticas.
4. Presentación y en su caso, aprobación de Proyecto Sipinna 2024.
5. Presentación y en su caso, aprobación de nomenclaturas de vialidades del Barrio Independencia.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

PUNTO 1-UNO DEL ORDEN DEL DÍA

En cuanto al desarrollo del punto número uno del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, Prof. Rodolfo Eugenio Gutiérrez Robles, por instrucciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, tomó el pase de lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del R. Ayuntamiento;

| | |
|-----------------------------------|----------------------|
| Claudia Maricela Villarreal Solís | Regidora |
| René de León Reyes | Regidor |
| Adriana Noemí Hernández Reyna | Regidora |
| Juan Manuel Niño Esqueda | Regidor |
| Maryan Ugarte García | Regidora |
| José Francisco Esparza Escalante | Regidor |
| Idania Olinda Campos García | Sindico |
| Luis Eduardo Sepúlveda de León | Presidente Municipal |

Teniendo quórum legal, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declara válida la presente sesión, por lo que

los acuerdos que en esta sesión se tomen, serán conforme a derecho. De la misma manera, de conformidad con el numeral 49 de la misma norma indicada, se aprobó el orden del día.

Adicionalmente, se manifestó que se encuentra presente también el Secretario del R. Ayuntamiento, así como el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal.

PUNTO 2-DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Referente al segundo punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones del Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, sometió a consideración del H. Cabildo la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior.
3. Presentación y en su caso, aprobación de propuesta de apoyo con servicio funerario a la C. Soraya Margarita Villarreal Esqueda.
4. Presentación y en su caso, aprobación de propuesta de apoyo con servicio funerario a los familiares del C. Porfirio Torres Oliva y C. Maria Guadalupe Guzmán González.
5. Presentación y en su caso, aprobación de apoyo total de operación al C. Adán González Enríquez.
6. Propuesta y en su caso, aprobación de uso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN).
7. Presentación y en su caso, aprobación de nomenclaturas de vialidades del Barrio Independencia.
8. Presentación y en su caso, aprobación de actualización de tabulador de sueldos y salarios, en los términos del artículo 179 de la Ley de Gobierno Municipal.
9. Presentación y en su caso, aprobación de apoyo total de operación al C. Alberto Pérez Avalos.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

PUNTO 3-TRES DEL ORDEN DEL DÍA

A fin de desahogar el punto tres del orden del día, el Tesorero pone a consideración de Cabildo que avalen el procedimiento a seguir en cuanto a la solicitud de desarrollo de eventos relativos a cuestiones culturales, deportivos, recreativos y/o turísticas: el proceder sería requerir el apoyo mediante un oficio dirigido al Presidente Municipal con copia al Tesorero Municipal, a fin de motivar el evento a realizar y especificar el apoyo requerido, mismo que se aprobaría en caso de tener suficiencia presupuestal y en base a las normativas correspondientes.

Se pone a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad llegando a un acuerdo que se va a manejar un tope económico de \$700,000.00 (setecientos mil peso 00/100 m.n.) para el total de los pagos propuestos.

PUNTO 4-CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

A fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal informa que con la finalidad de fortalecer el trabajo del DIF Municipal y participar del Fondo para el Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se solicita de este órgano colegiado, la aprobación del proyecto anual consistente en lo siguiente:

1. Sueldos del periodo enero a diciembre para el personal que conforma el equipo multidisciplinario.
2. Certificación para la trabajadora social y psicóloga.
3. Construcción de cocina para el área de resguardo temporal que se localiza en las instalaciones del DIF Municipal, así como compra de mobiliario para la misma.

Cabe hacer mención que lo anterior, dentro del cumplimiento a las reglas de operación de dicho fondo. Se pone a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 5-CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Dentro del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, C. Luis Eduardo Sepúlveda de León, en seguimiento a lo visualizado en la última sesión de Cabildo, respecto a la petición ciudadana de los habitantes del Barrio Independencia, a fin de brindar de nomenclatura de las vialidades que conforman tal desarrollo y que al día de hoy están pendientes del nombre de las mismas, se identificaron 2 vialidades, por lo que se sugiere el nombre de Profra. Maria Luisa Santos Escobedo y Sabas Enrique Santos Casso, dichos ciudadanos son nombres toda vez que dichos Ciudadanos son dignos representantes culturales de nuestro Municipio.

Se somete a consideración del Cabildo, siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO 6-SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

La Regidora Profra. Claudia Marisela Villarreal Solis propone la posibilidad de apoyar a alumnos de estudios superiores con la donación de laptops realizando previo estudio socioeconómico a cada beneficiario y que cumplan el requisito de tener determinado promedio de calificación. Lo anterior que no rebasen un tope económico de \$200,000 (doscientos mil pesos 00/100 m.n)

PUNTO 7-SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz, habiendo sido agotado el orden del día, el Presidente Municipal manifestó "Siendo las **15:26 horas** me permito declarar clausurada la presente sesión.



VILLALDAMA N.L.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

C. LUIS EDUARDO SEPÚLVEDA DE LEÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

CLAUDIA MARICELA VILLARREAL
SOLÍS

REGIDORA

RENÉ DE LEÓN REYES

REGIDOR

ADRIANA NOEMÍ HERNÁNDEZ REYNA

REGIDORA

JUAN MANUEL NIÑO ESQUEDA

REGIDOR

MARYAN UGARTE GARCÍA

REGIDORA

JOSÉ FRANCISCO ESPARZA
ESCALANTE

REGIDOR

IDANIA OLINDA CAMPOS GARCÍA

SINDICO MUNICIPAL

C.P. FÉLIX GALLEGOS PUENTE

TESORERO MUNICIPAL

PROFR. RODOLFO EUGENIO GUTIÉRREZ ROBLES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO